

Diario de Valencia

Sábado 22 de Julio de 1911

Oficinas, calle de San Martín, número 2

Teléfono 681, Apartado de Correos 122

Año I Núm. 125

LA ACTUALIDAD

Hemos dicho muchas veces que queríamos ser justos y que con gusto aplaudímos al Sr. Canalejas cuando a nuestro juicio hubiese lugar para ello.

Hay uno de esos días y su real decreto sobre aranceles judiciales merece un aplauso sincero y entusiasta que de todo corazon le trae final.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envuelta entre las malas de un pleito y hoy se queja por absoluta imprescindible necesidad de algunas inspecciones y que apartar de los oficios oficiales indispensables para la definitiva resolución del mismo.

El gobernador, que mira este asunto con el cuidado de interés que requiere, atento a las publicaciones de la opinión, tan ganas de que se establezcan las tópicas que se negocian los tribunales de Valencia, ha estudiado con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

Seguramente, a su juicio, tendrá que intervenir de nuevo el Consejo de Estado, y aura antes de que éste sea llevado no será avanzada la presunción de que habrá que practicar alguna o algunas inspecciones y que apartar de los oficios oficiales indispensables para la definitiva resolución del mismo.

La ley constituye, extensa, llena de distingos, particularmente y utilitaria, permite alcanzar indefinidamente un asunto cuando el litigante de una pretende disfrutar de su derecho ó de una que prolonga indefinidamente las actuaciones.

Además la justicia es tan cara que la mejor y más buena parte de las materias litigiosas, queda en poder de los curiales, procuradores y abogados. Aponer un límite a estos abusos, sancionados en la práctica y autorizados por la ley, es lo que ha venido el decreto del Sr. Canalejas.

Abiera, al que indaga, libertad para saber de animoso lo que va a costar el pleito, y fenderá además la seguridad de que verá la terminación del mismo en la sentencia definitiva, en un plazo relativamente breve.

Ventajas son ciertas indemnizaciones y que han de ser más que se concretasen por medio de disposiciones legales que seguramente serán recibidas con agrado sincero por todos aquellos que se ven obligados a utilizar el papel señalado y visitar las antecillas de los Juzgados y de las Audiencias.

...

El incidente de Boimorto en Fes, que por un momento hizo temer una ruptura con Francia, parece que se ha reducido a sus verdaderas y ligeras proporciones, con la que se ha alejado el temor de una cuestión que hubiese podido entrañar más de lo que está nuestra política exterior.

En realidad el asunto en si carecía de toda importancia y una simple falta de atención tanto conocida como subsanada, no podía ser más de un rompiómetro entre dos naciones vecinas.

Lo que hay en el fondo de este incidente, como en el de otros muchos que dan lugar a continuos roces entre España y Francia, es la misma odiosidad que nos profesa esta última en su contra. Siempre enfrente de nosotros, nuestra sola vecindad es para ella un motivo de queja y de molestia.

Meléndez y abatidos, caminando á su zaga y dejando sus indicaciones, sin postra voluntad, pero lo que no puede sustraer que España tiene su territorio y se vaya levantando por la posturilla en que ya está.

Júngase ahora cuán cierta, cuán suicida y más criminal es la conducta de muchos republicanos que prestan adoración á esa república que nos odia y que quisiera vernos destruidos.

BAILES POPULARES

El autor de la "gracia,"

Indica El Mercantil que el autor de la gracia era del número en la baracada de los bailes populares es el propio presidente de la comisión, el tratante en vacas, José María Corell.

A personas de este calibre los blasquistas hacen teniente alcalde. ¿Qué va hacer con Corell el alcalde Sr. Ibáñez Rizo?

Porque si esta "gracia" se doja pasar, sin desmayar a ese señor que no todo son corrales de vacas, ni "festa de leche," y que Valencia tiene derecho a exigir a quienes la representan, que cumplan los deberes de Urbanidad y buenas maneras, por más vaguuras que sean.

LA DEHESA DE LA ALBUFERA

El tema obligado de todas las conversaciones ayer en Valencia, lo fué la real orden de 6 del actual concediendo la Dehesa de la Albufera á particular para la explotación minera.

Dice así la tan comentada resolución:

"Que proceda otorgar al concesionario de los minas del grupo X, á que este expediente se refiere, la ocupación temporal de las 490 hectáreas del monte Dehesa de la Albufera, á los fines expresados en el proyecto que tiene presentación."

Que se proceda con la urgencia necesaria, para evitar mayores perjuicios, á la valoración del suelo y valle del terreno objeto de la concesión, que no se hará efectiva sin previo abono, con arreglo a los artículos 11 y 12 del real decreto de 10 de Octubre de 1902."

Gran estupor y asombro ha producido la noticia, y grande es el revuelo que en todos los círculos se nota, con motivo de lo que con justicia se ha considerado no ya como una bofetada, sino como un puntapié, en justa recompensa a los galardones y á los honores concedidos al Dehesa.

Cuando dimos cuenta de los términos en que se había cedido la Dehesa á la ciudad, ya expusimos francamente nuestra opinión diciendo que no se satisfacía la forma condicional en que aparecía; ya expusimos los temores que abrían y los hechos han venido á confirmar nuestros pesimismos.

Una vez más el Sr. Canalejas ha engañado á los que fían en sus palabras y una vez más ha quedado desmentido por el Sr. Ibáñez Rizo.

Elo obstante, valencianos que todo, hemos de unir fuerza en voz de protesta á la de la Dehesa, no sólo lamentar que los desvios del abandono y la negligencia de la Corporación municipal que nos han llevado al conflicto planteado por la actual dirección ministerial.

Mientras la mayoría de nuestros conciudadanos en derrorar en personal el presidente, mientras quieren que preparan recibimientos, agujas y festivales á los presidentes de los Congresos, abandonando los intereses de la ciudad, cuya administración se les ha confiado, los resultados serán siempre los mismos: un fracaso tras otro, una vergüenza y un bofetón de calle vuelto.

La estrella del Sr. Ibáñez Rizo se ha eclipsado en su final al de la Albufera, sin poderse decir si es por pereza; ya no es un cadáver insensible, es un cadáver descompuesto.

Las más causas siempre producen malos efectos.

A las dos de la madrugada se ha facilitado á la prensa, en el Gobierno civil, la siguiente nota:

"El real orden referente á la concesión del distrito del Hospital, Dehesa de la Albufera, dispone que tanta alarma ha producido ayer, no más tarde, una resolución definitiva del expediente promovido por D. Francisco Mateo Jiménez, y quedan sin trámites que seguir, consultando que evacuar y reconocimientos e informes

que son imperiosamente necesarios antes de que puedan considerarse terminadas las actuaciones a que dió origen la petición del Sr. Mateo Jiménez.

El gobernador, que mira este asunto con el cuidado de interés que requiere, atento a las publicaciones de la opinión, tan ganas de que se establezcan con la totalidad de los tribunales de Valencia, ha estudiado con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

La justicia histórica en España es cara y grande. La gente ha ido apartando de los tribunales que la administran temores de verse envueltos en la mala de un pleito y hoy se ha establecido con el mayor determinismo y scrupulosidad el expediente y suya es la impresión de que no ha entrado éste en su fase final y decisiva.

</

Lo Rat-Penat

Societat d'amadors de les glories valencianes

Relació de les composicions presentades als Jocs florals d'enguany.

Núm. 1. Toma, Rosari d'amor; loma, «Tocchs de Glòria».

2. A Sant Tomàs de Villanueva, (compensació).

3. A Sant Tomàs de Villanueva, (contrasts).

4. A la millor composició dramàtica, «Risa y Plor».

5. A la millor poesia humorística, «Un bató».

6. A la millor novelia curta, «Els carpantes».

7. Ambos y ternos, «Persecutio cum estremant, etc.».

8. Poesias, lligadas.

9. La nit de la terra, «Coses que pasen».

10. Idilis de la terra, «Patria».

11. Yo ting fam d'ixa flor, «Cañentes voltes, Valencia, amada mire».

12. Germanor de les tres províncies, etcétera, «Salve, patria valenciana».

13. A Sant Tomàs de Vilanova, «Segona la vida, la mort».

14. Cara a l'estiu, «Festes en l'horta».

15. Collecció d'idilis, «Manoll d'espirnes».

16. Organización dels mitjans previsors, etcétera, «Purís del infern».

17. Poesia à la Verga del Puig, «Desde baix del Portet».

18. Biografia de la vida i obres del esforçat Cristòfol de Virués, «L'espasa y la ploma».

19. Biografia del lloretge vate D. Teodor Llorente, etc., «Libertat de versos».

20. Poesia humorística, «Sic transit gloria mundi».

21. Les parades del poeta, «Com la gavina de la mar blavosa».

22. En la ermita de Sant Antoni, «Uno y uno, dos».

23. Ofrena, «La fila».

24. Peripécies, «Atomos haráns del...».

25. Amor à la patria Ilemosina, «Adoración».

26. Col·lecció de quadrets en prosa descriptiva valenciana, «Poble festero es València».

27. Apel·les d'idilis, «Recorts de la terra».

28. Descripció d'una visita regia, «Alfonso XIII».

29. Biografia de Cristòfol de Virués, «Era Garin d'aspects venerables».

30. Sant Tomàs de Villanueva, «La virtud y el saber».

31. La mort del poeta, «En Teodor».

32. Cant à les glories del antic rey de València, «Patria».

33. Estudi històric y crítich de Pere Antóni Boule.

34. Tot per un ferm voler, «Entre rivales».

35. Poesia à la Vega del Puig, «Tu honorificencia populi nostris».

36. A la reina de la festa, «Mensajes de amor».

37. Estudi biogràfic y crítich de Pere Antóni Boule, «Treballar per la Patria».

Ruego à l'estud sea servido de inserir en el diari de su digna direcció el adjunto remitido que con esta fecha dirijo al d'E Pueblo.

Sr. Director de El Pueblo.

Muy señor mio: En el número 6.935 del periódico de su dirección y con el epígrafe «Atropellos clericales» se comenta en forma gráfica y ligera la sentencia recalcada en el juicio de faltas cometida contra los individuos que permanecieron cubiertos à la puerta del Casino Republicano al paso de la Santa Eucaristía el dia 29 de Junio último, y después de algunas consideraciones tan imprecisas como inexactas, se trata de molestar sin ton ni son al Tribunal municipal de esta villa diciendo con referencia al que suscribe, modesto sastrero aludido, que había sido expulsado de aquél Casino por malversación de fondos.

Respecto à la inlgació que ha producido entre los republicanos de Tabernes la justa denuncia de los individuos denunciados, calificada en el artículo de que se trata de villana cometida por sujetos sin honor ni vergüenza, supongo que à los demás individuos del Tribunal, lo mismo que à mí, les tendría sin cuidado, máxime tratándose de gente que insiste à injuria à mansalva por lo que sea en devolver al despechado autor del delito, la insulto con el mayor desprecio y empleando la frase lo mateix te dich y porro; más como me interesa poner en claro lo de malversación de fondos, para que jueguen ustedes los grados de honra, y no se acuerden de alcanzar los inspiradores de aquella sesionación pues aquí todos nos conocemos y sabemos à qué atenernos sobre dicho particular, tengo à su disposición un documento que literalmente dice:

En Tabernes del Vallés à trenta y uno de Enero de mil novecientos nueve, D. Joaquín Verdú Camarena y D. Antonio Compañ Vercher, éste último como presidente y en nombre del Círculo Instructivo Republicano de esta villa, por virtud del presente consignan:

Primero.—Que el Círculo Instructivo Republicano ha estado consumiendo durante una larga temporada café y azúcar facilitado por Joaquín Verdú, primero, y D. José Mifred, después, y por el propio Sr. Verdú últimamente, à cuenta del valor de cincos géneros tiene pagadas varias cantidades, quedando desde hace tiempo saldada la cuenta de los dos primeros períodos, y faltando saldar el ultimo, à cuyo efecto se reunen en el presente año.

Segundo.—Que para el cobro por el Sr. Verdú de la cantidad que el Círculo Instructivo Republicano le adeudaba por este concepto, fué demandado esta Sociedad à juicio verbal ante el Juzgado municipal de esta villa en fecha 2 de Junio de 1908, celebrándose la comparecencia en fecha 6 del mismo mes, en la cual, después de ser cumplidamente contestada la demanda, de común acuerdo entre ambas partes litigantes, se suspendió el juicio al objeto de practicar una liquidación existiendo.

Tercero.—Toma nota de los libros de contabilidad y fondo, como cargo de la misma, lo que resulte además de café y azúcar y descontando de dicha cantidad lo que el Sr. Verdú está demandando al Círculo por efectos tomados más la existencia en Cártama, al tiempo de finalizar éste en el cargo de depositario, que la obra en su poder, resulta que en la actualidad existe un saldo en favor del Sr. Verdú de doscientos treinta y cuatro pesetas y sesenta y cinco céntimos.

Cuarto.—El compareciente Arman Compañ, en la representación que ostenta, hace entrega en este acto à Joaquín Verdú de la cantidad de doscientas treinta y cuatro pesetas sesenta y cinco céntimos en concepto de saldo de cuentas entre este señor y la Sociedad, representada por el primero, otorgando el Sr. Verdú la más formal carta de pago.

Quinto.—A la Verga del Puig, «Oració».

63. Amor y compasión, «Flourescent omnia premissus».

64. A ma Patria, «Bella Valencia».

65. A la vinguda de María Cristina à Valencia, «Cami de la emigració».

66. Els diputats valencians en les Corts de Cadis, «Patriotisme y libertat».

67. Reseña histórica de la iglesia parroquial de San Tomás Apóstol, «Per San Vicent Ferrer».

68. Les tres germanes, «Valencia, Alacant y Castellón».

69. Estatutos descripciu del Teatro Valencià, «Gloria à Baldoví».

70. Vora mar, «Sempre tranquila».

71. A ma voguenda Valencia, «Es la més bonica».

72. Memoria sobre la reorganización dels germans de esta ciutat, «Companherisme».

73. Notas para escribir la biografía de don Teodoro Llorente, «Valencianismo».

74. Quadres descriptius de costums de nostra terra, «Les falles».

75. A la Verga Santíssima del Puig, «Tres quintrilles».

76. Al Micalet de la Seu, «Desafío al temps».

77. Amor etern, «A ma promesa».

78. Cançons del poble, «A tús».

79. Els milares de San Vicent, «Romàns de segon».

80. El barber de carosal, «La mà llauixerà».

81. Nit d'alba, «E-pansión del poble».

82. A la flor natural, «Qui la gnanyara».

83. Roses y clavelas, «La hora de nostra terra».

84. Monografia histórica del tribunal de las aguas de Valencia, «Sinceritat».

85. La verema, «Novela curta».

86. Lo trovador del poble, «A la meua terra».

87. Cuatre idilis, «Agradarán».

88. Qui mal va, mal acaba, «Drama en un acte».

89. Bust de pintor Ribaltà, «Castelló».

90. Los diputats valencians en les Corts de Cadis, «Siempre en la brecha».

91. El Gobernador general del Reyno de Valencia durante la época foral, «Historia de su jurisdicción, D. Jaime Ferrer».

92. Cant à les glories del antic rey de Valencia, «Les hermosas».

93. Lo Compromiso del Casp, «poemeta curta, Vicent Ferrer».

94. A la Verga del Puig, «Jaume I».

95. Cuentos en valenciano que tinguén por fons mand costum ó llegades de Castelló, «De la teca».

96. Biografia del capitán Cristóbal de Virués, «Tomando ora la espaa, ora la pluma».

97. Tot en nostre, «Ferro vel».

Valencia 20 de Julliol de 1911.—Lo secretari general, Manuel Tetuà Cases.

HOY, DÍA 22

TRACA

y ALBAES en

LAS BARRACAS

Á LAS NUEVE Y MEDIA NOCHE

LLOP, 8 y 10

Tabernes 20 Julio 1911.

De Alicante

(POR CORRESPON)

19 Julio.

El tiempo

Esta mañana ha descargado sobre la población una tormenta con gran aparato de truenos y relámpagos y con un abundante chaparrón que ha durado hasta las nueve.

Después se despejó el cielo y ha continuado el día caluroso.

Concierto

Para el día 28 ha anunciado en el Teatro Principal un gran concierto en el que tomará parte la emblemática diva alicantina Antonia Esquivel y el barítono de ópera, nuestro compatriota Luis Almodóvar.

Los botijos

Mañana regresará á la corte el primer «botijo» de la temporada.

El segundo llegará el sábado á las siete.

El balneario de Busot

El próximo balneario de Busot ha sido adquirido por una compañía inglesa que piensa convertirlo en estación de invierno, y cuando un gran casino, un teatro y un local de deportes.

Monumental llegará un vapor con turistas que realizarán el viaje al balneario en un ferrocarril, cuya construcción se ha querido esperar.

El Correspond.

20 Julio.

Sustitución de un festivo

La junta de festivales, en vista de no poder celebrarse el dia 27 las carreras de bicicletas y motocicletas anunciatas, ha acordado sea este festivo sustituido por un gran partido de foot-ball que organizará la sociedad deportiva Lucentum.

Buena medida

Por el gobernador civil se ha participado á los alcaldes de Alcoy y Coentaina pidan á los fabricantes de papel un certificado del origen del trabajo y suela de alpargatas que emplean en la referida industria.

Tema y premio

Por el Vicario Capitular de la diócesis se ha remitido al alcalde de esta capital una artística escribanía de plata con destino á los Juegos Florales, para premiar la mejor cosecha biográfica de la Catedral de Orihuela y Colegiata de Alicante.

Boda

Esta noche ha salido para Barcelona el joven reputado doctor y querido amigo nuestro, don Agustín García Die, con objeto de contraer matrimonio en la ciudad condal con la bella señorita María Luisa Miralles del Imperio, hija del alto funcionario de la Trasatlántica D. Clemente.

El Correspond.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO de VALENCIA.

Ruego à usted sea servido de insertar en el diario su digna dirección el adjunto remitido que con esta fecha dirijo al d'E Pueblo.

Sr. Director de El Pueblo.

Muy señor mio: En el número 6.935 del periódico de su dirección y con el epígrafe «Atropellos clericales» se comenta en forma gráfica y ligera la sentencia recalcada en el juicio de faltas cometida contra los individuos que permanecieron cubiertos à la puerta del Casino Republicano al paso de la Santa Eucaristía el dia 29 de Junio último, y después de algunas consideraciones tan imprecisas como inexactas, se trata de molestar sin ton ni son al Tribunal municipal de esta villa diciendo con referencia al que suscribe, modesto sastrero aludido, que había sido expulsado de aquél Casino por malversación de fondos.

En este sentido ha escrito el presidente, señor Boule, indicándole la posibilidad de tener que reunir á dicho congreso.

Sólo quedan 150.000 pesetas, y en caso preciso se apresen si bastaran para cubrir las primeras atenciones.

Tenemos dispuesto todo lo indispensable para el caso de que la epidemia colérica avance.

Con lealtad, ho de decir á ustedes que, hasta ahora, no ha habido ningún caso en España.

Incidente resuelto

El incidente de los soldados detenidos en Murcia ha quedado solucionado, poniéndoles un tren especial que los condujo á Alicante.

Otros asuntos

El motivo de Cartagena ha sido pura filfa.

Ha obedecido á rivalidades entre bandos políticos, que es improcedente que existan en población de tanta importancia.

Esta tarde nos reuniremos los ministros para tratar del indulto del reo de Manzanares, aunque sólo es misión ésta del ministro de la Guerra y mia.

El Sr. Luque marchará mañana á Santander para despedir á D. Alfonso.

También irá el Sr. García Prieto.

Cuando D. Alfonso marche á Inglaterra regresará Madrid los Sres. Luque y Pidal, y el Sr. García Prieto marchará á San Sebastián.

Yo deseaba ir también á Santander, pero me lo impidieron los concurrentes.

22 de Julio de 1911



MARCA DEPOSITADA
CHOCOLATE DE LA TRAPENSE
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

MARCAS FESTILLAS PAQUETES PESETAS
1. Chocolate de la trap. 11, 16 y 24 100 gramos 1925, 150, 175, 2 y 250.
2. Chocolate de familia 14 y 16 460 160, 175, 2 y 250.
3. Chocolate económico 16 850 1 y 125.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de miereña 3 pesetas, con 64 raciones. Descontos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga tasa ni embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Taller de Fotograbado, Autotipia y Zincografía

Estanislao Vilaseca

Fotograbados especiales para Catálogos, Editores, Ilustraciones, etc., etc. Especialidad en el Fotograbado retocado y si- luetado.

RABADOS EN COBRE Troqueles para encuadernadores

Vuelta del Ruisenor, 3, 2.º (frente al Puente de la Trinidad)

Inauguración en este año del Balneario de Cofrentes

Estas aguas, analizadas en los laboratorios de los doctores Pesse y Gascón de Valencia, del de radio-actividad y de la Facultad de Ciencias de Madrid, combaten eficazmente las enfermedades que radican en el aparato digestivo y genitourinario; son altamente beneficiosas en el tratamiento de la gota, obesidad y diabetes; inmejorables para la cura de la cama y dolores.

Excelentes condiciones veraniegas: excursiones amenas, instalación moderna, servicios esmerados y promueven los conocimientos.

Provo aviso un coche automóvil esperará a los bañistas en las estaciones de Requena (línea de Valencia a Utiel) y Almansa (línea de Valencia a Madrid). Salen coches-diligencias diariamente de las indicadas estaciones.

Darán informes: El propietario D. Manuel Aparisi, Hervideros de Cofrentes en la plaza de Cajeros, 1, camisería.

Alabala justamente al balneario con esta epígrafe:

Señoras, ocasión!

Grandes rebajas! Dos millones de corsés! Grandes rebajas!

Los más modernos, los más higiénicos, los más prácticos, corte elegante. Por sus precios tan económicos la casa que más vende. El CORSE DE PARIS, de Galo Sopeda, plaza Mariano Benlliure (antes Peñalosa), 1, Valencia.

GACETILLAS

Anoché tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo el doctor don Juan Cremades, canónigo de la Seo de Urgel, mayordomo del señor Obispo de aquella gel, de paso para su pueblo natal.

Deseamos a tan ilustre amigo un feliz viaje.

En la Catedral de Orense ha de servirse una misa en honor del sacerdote don José Martínez, párroco de la parroquia de San Juan Bautista, quien falleció el 25 de Agosto.

El plazo para solicitar la admisión es de 40 días, que terminarán en 25 de Agosto.

Nos permitimos recomendar al Clero en general, lean el anuncio que insertamos en la carta plana de Hijos de Soler Estruch, Albalda (Valencia).

Esta casa, además de reunir inmejorables condiciones por el esmero de su elaboración en el ramo de cerería, así como cuando el Gobierno del año 1890 no pescaba al Clero su asistencia, se distingue por su calidad de los artículos que ofrece al mismo la casa que necesitanse.

Cópimmo a continuación el último párrafo de dicha Circular, que tenemos á la vista, y que dice: «Pida usted cuanta cosa necesita y ha pedido siempre; si pagan, cobraremos todos, y si no, estando muy satisfechos en hacer este sacrificio por la mayor gloria de Dios y de la Santa Iglesia, y ademas hacían extensivo este rago para sus atenciones particulares.

Es consolador recordar rasgos tan salientes en los presentes tiempos, no dudando que los señores hijos de Soler Estruch, fieles al ejemplo de sus antecesores, si desgraciadamente retrocedieran á aquellos tiempos de 1873, seguirían lo que dieron entonces sus padres.

La familia de D. Teodoro Llorente (q. s. g.) ha recibido el más sentido pésame del presidente de la Escuela de Artesanos, en nombre propio y de la corporación que preide, por el fallecimiento del ilustre poeta.

BALNEARIO DE SANTO TOMAS. Manual de aguas subterráneas. Situado junto á la iglesia del Grao.

La Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo ha resuelto que D. Elias Fernández Pérez, catedrático de la Universidad de Valencia, posee á la de Barcelona y el de esta Sr. Marzal, venga á Valencia.

Este es el resultado en virtud de un recurso interpuesto contra una real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

En el vecino pueblo de Godelleta se han celebrado con mucho éxito los exámenes de los niños de las escuelas y luego el reparto de premios.

Durante éstos, la banda de música amenizó el acto y el alcalde obsequió delicadamente á los invitados.

Han llegado los vapores siguientes:

El Canalejas, de Barcelona, el Marcelo Rodríguez, de Lanzarote; el Cobo Quiroga, de Málaga; el Matías J. Bello, de Barcelona, el Torre de Oro, de Sevilla; el Lluís, de Ibiza y el Dolores, de Bilbao.

Han salido el Torre de Oro, para Tarragona; el Denia, para Ayllón, el Peña Castillo, para Liverpool; el Norma, para Londres; el Callo, para Ibiza y el Matías J. Bello, para Bilbao.

Leído anuncio BALNEARIO DE SANTA ANA en cuatro páginas.

El señor delegado de Hacienda ha hecho hoy los siguientes señalamientos de pago:

D. Bernabé Martínez, 8.153,31 pesetas; habitado del distrito forestal, 45075; D. Juan Torres Babil, 442,30; D. José Fabregat, 5,300, y Caja de depósitos, 12,500.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión:

Ara, 27,315 pesetas a favor de D. Joaquín Molina Beldá, y de 137 a D. José María Ferrer Puch.

Mensualas, de 41,06 pesetas á D. José Martínez y de 100 á D. Vicente Redondo Navarro y D. José Sirvent García.

Es reconstituyente gratísimo que supera al ecce de higado de bacalao y sus emulsiones el Lactofosfato del Dr. Pérez López, Serranos, 4, farmacia. No lo olviden las madres.

Con motivo de inaugurarla mañana en la Iglesia parroquial de Pamplona el magnífico órgano adquirido por el dicho ayuntamiento y media de la mañana los sacerdotes de la Eucaristía y misa nocturna en el dicho poblado asistirán a una Misa de Comunión general que celebra el M. I. Sr. Dr. D. Félix Bilibio, secretario de Cámaras y Gobierno de este Arzobispado, con motes acompañados al órgano por el inspirado maestro D. Juan Cortés, y la Banda de música del poblado dará por la tarde un concierto en la plaza.

Café Restaurant del Círculo Central Legitimista. D.E.N.T para el cubierto de DOS pesetas. Entrepiés variados. Paella la valenciana. Pescado á la andaluza. Chuletas de ternera á la mallorquina. Postres á Helado. —Pan y media botella de vino.

Gran rebaja en abones de 30 comidas.

NOTA.—El servicio es todo completamente nuevo, a cargo de FRANCISCO TORMO.

Para muebles

especializada en fabricación, solides y económicas, de todos los tipos y estilos artísticos, de los más modestos precios á los más costosos, incluyendo los forasteros que vienen á la gran feria de este año y el distinguido público valenciano en particular, en la calle del Mar, 34 a 38, ebanistería y tapicería de Julian Torrijos. No dejéis de visitar este local y os convenceréis.

de todas clases y estilos artísticos, de los más modestos precios á los más costosos, incluyendo los forasteros que vienen á la gran feria de este año y el distinguido público valenciano en particular, en la calle del Mar, 34 a 38, ebanistería y tapicería de Julian Torrijos. No dejéis de visitar este local y os convenceréis.

El órgano de los conservadores commenta duramente la conducta del Gobierno, porque da explicaciones sobre el incidente Boissat.

Recoge La Epoca las apreciaciones de El Liberal y de A.B.C. contrarias al apresamiento de Canalejas, considerándolo humillante.

El periódico conservador afirma que la conducta de Canalejas ante las groserías de Fran-

Diario de Valencia

Prensa oficial

(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro corresponsal)

Madrid 21.

Gaceta de Madrid

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Anuncio de la vacante de la notaría de Alcolea, distrito de Lucena, la qual podrá ser solicitada en el plazo de 30 días que comenzará mañana, presentando los aspirantes sus solicitudes con los documentos que previene la vigente legislación.

Participa que se han registrado casos de colera en Zongolica, departamento del Mar Egeo.

Anuncio de que se ha presentado igual enfermedad contagiosa en 30 pueblos en población del interior de Andalucía.

También comunica la aparición de la peste bubónica en el distrito de Naoyn al Sureste de Astrakán (Rusia).

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta lo siguiente:

Introduciendo modificaciones transitorias en reglamento para pruebas de pólvoras sin humo.

Una extensa relación de destinos de jefes y oficiales de Administración militar y personal del cuerpo de Alabarderos.

Dispone ordenando que se devuelvan a los sargentos que los hubiesen hecho para contraer matrimonio, los depósitos que la ley previene, si se hallan comprendidos en las condiciones que fija el decreto de 17 de los corrientes.

Boletín Oficial

Extracto del «Boletín Oficial» de la provincia de 20 Julio 1911.

Anuncio de haberse solicitado por la Hidroeléctrica autorización para establecer Centrales eléctricas en el río Chella para el alumbrado de Anna, Bolibar, Antella, Cárcer, Alcántara, Benigáin, Alcudia de Carlet, Benimodo, Cataudau, Llobregat y Alfarp.

Listas definitivas de Jurados de los partidos de Chiva, Albaíla y Enguera.

Notificación de sentencia judicial que interesa a doña Casilda Fernández.

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta lo siguiente:

Introduciendo modificaciones transitorias en reglamento para pruebas de pólvoras sin humo.

Una extensa relación de destinos de jefes y oficiales de Administración militar y personal del cuerpo de Alabarderos.

Dispone ordenando que se devuelvan a los sargentos que los hubiesen hecho para contraer matrimonio, los depósitos que la ley previene, si se hallan comprendidos en las condiciones que fija el decreto de 17 de los corrientes.

Boletín Oficial

Extracto del «Boletín Oficial» de la provincia de 20 Julio 1911.

Anuncio de haberse solicitado por la Hidroeléctrica autorización para establecer Centrales eléctricas en el río Chella para el alumbrado de Anna, Bolibar, Antella, Cárcer, Alcántara, Benigáin, Alcudia de Carlet, Benimodo, Cataudau, Llobregat y Alfarp.

Listas definitivas de Jurados de los partidos de Chiva, Albaíla y Enguera.

Notificación de sentencia judicial que interesa a doña Casilda Fernández.

Boletín Oficial

Extracto del «Boletín Oficial» de la provincia de 20 Julio 1911.

Anuncio de haberse solicitado por la Hidroeléctrica autorización para establecer Centrales eléctricas en el río Chella para el alumbrado de Anna, Bolibar, Antella, Cárcer, Alcántara, Benigáin, Alcudia de Carlet, Benimodo, Cataudau, Llobregat y Alfarp.

Listas definitivas de Jurados de los partidos de Chiva, Albaíla y Enguera.

Notificación de sentencia judicial que interesa a doña Casilda Fernández.

Boletín Oficial

Extracto del «Boletín Oficial» de la provincia de 20 Julio 1911.

Anuncio de haberse solicitado por la Hidroeléctrica autorización para establecer Centrales eléctricas en el río Chella para el alumbrado de Anna, Bolibar, Antella, Cárcer, Alcántara, Benigáin, Alcudia de Carlet, Benimodo, Cataudau, Llobregat y Alfarp.

Listas definitivas de Jurados de los partidos de Chiva, Albaíla y Enguera.

Notificación de sentencia judicial que interesa a doña Casilda Fernández.

Boletín Oficial

Extracto del «Boletín Oficial» de la provincia de 20 Julio 1911.

Anuncio de haberse solicitado por la Hidroeléctrica autorización para establecer Centrales eléctricas en el río Chella para el alumbrado de Anna, Bolibar, Antella, Cárcer, Alcántara, Benigáin, Alcudia de Carlet, Benimodo, Cataudau, Llobregat y Alfarp.

Listas definitivas de Jurados de los partidos de Chiva, Albaíla y Enguera.

Notificación de sentencia judicial que interesa a doña Casilda Fernández.

Boletín Oficial

Extracto del «Boletín Oficial» de la provincia de 20 Julio 1911.

Anuncio de haberse solicitado por la Hidroeléctrica autorización para establecer Centrales eléctricas en el río Chella para el alumbrado de Anna, Bolibar, Antella, Cárcer, Alcántara, Benigáin, Alcudia de Carlet, Benimodo, Cataudau, Llobregat y Alfarp.

Listas definitivas de Jurados de los partidos de Chiva, Albaíla y Enguera.

Notificación de sentencia judicial que interesa a doña Casilda Fernández.

Boletín Oficial

Extracto del «Boletín Oficial» de la provincia de 20 Julio 1911.

Anuncio de haberse solicitado por la Hidroeléctrica autorización para establecer Centrales eléctricas en el río Chella para el alumbrado de Anna, Bolibar, Antella, Cárcer, Alcántara, Benigáin, Alcudia de Carlet, Benimodo, Cataudau, Llobregat y Alfarp.

Listas definitivas de Jurados de los partidos de Chiva, Albaíla y Enguera.

